1.894

58

SELLO 4º AÑO 1860. 40 Mrs

mil ochocientos Sesenta, reunidos en las Salas Capitulares en sesion estraordinaria, los Señores Tenientes de Alcalde, Regidores y Procurador Sindico, que componen esta Municipalidad y que constan al margen previa citacion al efecto, bajo la presidencia del Señor D. Juan Viana Blanco Alcalde Constitucional de la misma, por disposicion del Señor Presidente por mi el Secretario se dió cuenta de haber concluido la Comision nombrada al efecto, de formar el Padron general de Vecindario, y con su Vista por arreglo á lo dispuesto en las Reglas Tercera y Cuarta de la Real orden que con el numero 993 se halla inserta en el Boletin Oficial de la provincia numero 205, del presente año; esta Corporacion acordó proceder inmediatamente á la formacion del Alistamiento, observando todas las disposiciones del Capitulo 2º de la Ley vigente de Ensanches, con las modificaciones que señalan las espresadas Reglas 3ª y 4ª de la espresada Real orden, señalando el dia 4 del actual para en Sesion publica y con asistencia del Señor Juez ó Su Teniente se forme dicho Alistamiento,

D. Jose Garcia Lopez
Julian Gimeno.
Jose Garcia Garcia
Miguel Fuentes
Francº Gimeno
Antº Lopez Lopez
Mariano Castillo.
Jose Garcia Conde
Fernando Jimenez
Jose Garcia Fuentes.
Franº Villanueva
Mariano Moreno
Joaquin Gimeno.
Antº Moreno
Fulgencio Pedreño.

Gimeno